



Gobierno Regional



Resolución Gerencial General Regional N° 0188 -2013-GORE-ICA/GGR

Ica, **09 SET. 2013**

VISTO, el Informe N° 292-2013-GORE-ICA/GRINF, remitido por la Gerencia Regional de Infraestructura; y

CONSIDERANDO:

Que, como resultado de la Adjudicación Directa Selectiva N° 0038-2012-GORE-ICA, se firmó el Contrato de Obra N° 026-2012-GORE-ICA, entre el Gobierno Regional de Ica y la empresa GARMEN CONTRATISTAS GENERALES S.C.R.L., para la ejecución de la Obra: **“Construcción de Modulo Wawa Wasi Comunal en la Asociación Virgen del Rosario del Distrito de los Aquijes - Ica”**.

Que, en atención al informe N° 0138-2013-GORE-ICA-GRINF, se emitió la Resolución Gerencial General Regional N° 0091-2013-GORE-ICA/GGR de 18 de Abril de 2013, por medio de la cual, se designó el Comité de Recepción de Obra, conformado por los siguientes profesionales: Ing. CIP Juliana Rosario Gutiérrez Peña en calidad de Presidente y al Ing. CIP Yimi Francisco Torrico Hinostroza en calidad de miembro;

Que, mediante Informe N° 0131-2013-SGO/JRGP de 21 de Agosto de 2013, el Monitor de la Obra señaló que el contratista ha cumplido con levantar las observaciones anotadas en el acta respectiva, elaborada por el Comité de Recepción de obra designado con la Resolución citada en el párrafo anterior; por lo que solicitó la *designación* de nuevos miembros del comité de recepción de la obra en mención, por cuanto el ingeniero que ejercía el cargo de Inspector de Obra y de Miembro del Comité de Recepción, dejó de laborar en el Gobierno Regional de Ica;

Que, conforme se desprende del Informe N° 817-2013-SGO de 26 de Agosto de 2013, emitido por la Sub Gerencia de Obras y Vialidad, la empresa GARMEN CONTRATISTAS GENERALES, ha culminado la obra: “Construcción de Módulo de Wawa Wasi Comunal en la Asociación Virgen del Rosario – Distrito de Los Aquijes Ica” y ha solicitado su recepción; razón por la cual la citada Subgerencia alcanzó su propuesta con indicación de los profesionales que deberán conformar el Comité de Recepción de Obra, propuesta que ha merecido la conformidad de la GRINF contenida en el Informe N° 292-2013-GORE-ICA/GRINF; haciéndose necesario emitir el Acto Resolutivo correspondiente;

Que, estando a lo informado por la Gerencia Regional de Infraestructura, con la Visación de la Gerencia mencionada, y, conforme a las atribuciones legales del Gobierno Regional, previstas en la Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”, Ley N° 27867 “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales” y su modificatoria Ley N° 27902, y la Resolución Ejecutiva Regional N° 351-2012-GORE-ICA/PR;



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Conformar el Comité de Recepción de Obra, según el siguiente detalle:

OBRA : **Construcción de Módulo de Wawa Wasi Comunal en la Asociación Virgen del Rosario del Distrito de Los Aquijes - Ica**

CONTRATISTA : GARMEN CONTRATISTAS GENERALES S.C.R.L.
COMITÉ DE RECEPCION :

Presidente : Ing. CIP Zoila Quijandria Ramos
Miembro : Ing. CIP Juliana Gutiérrez Peña
Miembro : Ing. CIP Silvana Trigosso Cherre



ARTICULO SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación, a la empresa GARMEN CONTRATISTAS GENERALES S.C.R.L., representado por William Arturo García Mendoza con domicilio legal según contrato en la Urb. Santa Rosa del Palmar j-2, 2da etapa, Distrito, Provincia y Departamento de Ica, a los miembros del Comité que se designa y a los Órganos correspondientes con arreglo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA GENERAL REGIONAL

CPC. MEVES CORONADO BENITES
GERENTE GENERAL REGIONAL(e)